

## ACTA DÍA DE SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE FECHA VEINTICUATRO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO

Debido al Aislamiento Social Preventivo Obligatorio dispuesto en nuestro País a raíz del COVID 19, se reúnen de modo remoto, según el Protocolo detallado en el ANEXO I de la Resolución HCD 2/20, el día veinticuatro de noviembre de dos mil veintiuno a la hora dieciocho con dieciséis minutos, los/as consejeros/as: Marengo, Almada, Prados, Castellán, Verón, Gimenez, Scocco, Tosello, Dalvit, Viale Lescano, Rigazzio, Blarduni, Perazzolo Garibotti, Martínez, Sampietro, Nieto, Casimiro y Gudiño Di Maio. Se inicia la Sesión Ordinaria con la presidencia de la señora decana arquitecta Mariela Marchisio y la actuación como secretario del señor Secretario General ingeniero Eduardo Bellitti, para el tratamiento del siguiente Orden del día:

### 1. FIRMA DE ACTAS

### 2. INFORME DE DECANATO

La **Decana** informa que la presente, es la última Sesión antes del recambio de Autoridades unipersonales y sus Secretarios/as. Comunica acerca del recambio de Secretarios/as y dice que asumirá la arquitecta María Marta Mariconde como Secretaria Académica, la arquitecta Silvina Mocci como Secretaria de Extensión, la arquitecta Mónica Martínez continuará como Secretaria de Investigación y la diseñadora industrial María Laura Tsuru como Secretaria de Asuntos Estudiantiles. Señala que está infinitamente agradecida por el excelente trabajo que desarrollaron todos/as los/as Secretarios/as salientes, y considera que la Facultad pudo atravesar la transformación evidente gracias al enorme trabajo y la excelente gestión de todos/as ellos/as. Continúa diciendo que, por otra parte, el Secretario General debe permanecer en su cargo un mes más, a partir del momento de la asunción de las nuevas Autoridades, por lo que el ingeniero Bellitti solicitó licencia en su cargo de Consejero. Dice que como se debe dejar ordenado el Ciclo, y que en enero se produce el receso, no quiere dejar pasar de la presente Sesión para poner a consideración del Consejo el nombre del nuevo Secretario General, según su propuesta. Recuerda que el Secretario General es designado por el Consejo a propuesta del/de la Decano/a, por lo que propone la designación del doctor Arturo Maristany desde el uno de enero de dos mil veintidós. Asimismo señala, que como los/as Consejeros/as han trabajado con el ingeniero Bellitti, saben que se ha desempeñado con excelencia, que es una persona que supo ocupar su cargo y su espacio, y solicita un aplauso para él, aunque cree que no corresponde.

Reitera que propone el tema del nombramiento del nuevo Secretario, porque sólo queda una última sesión, y que no habrá tiempo de hacer efectivas las resoluciones del Consejo hasta el mes de febrero del siguiente año. Agradece.

El **Secretario** agradece a la Decana la apreciación personal, y señala que el Tema propuesto por la Decana figura en el Punto 1. Ítem 4. ASUNTOS ENTRADOS del Orden del Día - Expediente 2021-00685131, y que se tratará cuando se llegue a él.

El **Secretario** indica que si hay Asuntos para tratamiento sobre tablas, se deben presentar en la presente instancia.

La consejera **Prados** señala que hay un Tema que figura en el Punto 4. Ítem 4. ASUNTOS ENTRADOS del Orden del Día, Expediente 2021-00667760 PROPUESTA DE CRONOGRAMA ACADÉMICO 2022, y otro Tema que figura en el Punto 2. Ítem 3. DESPACHOS DE COMISIÓN CONJUNTA, Expediente 2021-00512295 COBERTURA DE CARGO DE AYUDANTE ALUMNO MORFOLOGÍA DE DISEÑO INDUSTRIAL, al cual se le formularon modificaciones con respecto al Despacho original. Indica que ambos Temas fueron tratados en la Comisión del día de la fecha, previa a la Sesión.

El **Secretario** pregunta si alguien se opone al tratamiento sobre tablas de los Expedientes presentados por la consejera Prados.

Nadie se opone.

El **Secretario** indica que cuando se llegue a esos Temas del Orden del Día, se tratarán sobre tablas.

La **Secretaria de Actas** aclara que cuando llegue al Punto 2. Ítem 3. DESPACHOS DE COMISIÓN CONJUNTA, Expediente 2021-00512295 COBERTURA DE CARGO DE AYUDANTE ALUMNO MORFOLOGÍA DE DISEÑO INDUSTRIAL, pondrá en pantalla la propuesta de modificación del Despacho original.

### 3. DESPACHOS DE COMISIÓN CONJUNTA

#### ACADÉMICAS

1. 2021-00461114 - SECR. ACADÉMICA. ELEVA PROYECTO DE DIPLOMATURA EN TÉCNICAS CONSTRUCTIVAS EN MADERA.

**ACTA DÍA DE SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO  
DE FECHA VEINTICUATRO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO**

El **Secretario** lee el Despacho

**ACONSEJA:** APROBAR LA CREACIÓN DE LA DIPLOMATURA EN TÉCNICAS CONSTRUCTIVAS EN MADERA.

**FIRMAN:** PRADOS, SCOCCO, ALMADA.

**APROBADO**

**2. 2021-00512295 - OLGUÍN, GUILLERMO PROF. TITULAR DE MORFOLOGÍA I-II-III. SOLICITA COBERTURA DE CARGO DE AYUDANTE ALUMNO VACANTE EN LA CÁTEDRA.**

El **Secretario** lee el Despacho modificado con respecto del original que figuraba en el Orden del Día.

**ACONSEJA:** LLAMAR A CONCURSO PARA CUBRIR DOS CARGOS DE AYUDANTE ALUMNO/A RENTADO/A EN LA CÁTEDRA DE MORFOLOGÍA I – II Y III DE LA CARRERA DE DISEÑO INDUSTRIAL, EN UN TODO DE ACUERDO A LO DISPUESTO POR LAS ORD. HCD N° 4/86, 12/87 Y 50/95 DE ESTA FACULTAD, AUTORIZANDO A LA SECR. ACADÉMICA A ADECUAR TODAS LAS INSTANCIAS ADMINISTRATIVAS QUE DEBIERAN REALIZARSE DE MANERA PRESENCIAL A LA MODALIDAD VIRTUAL A TRAVÉS DE LOS INSTRUMENTOS Y MODOS QUE ESTABLEZCA PARA SU IMPLEMENTACIÓN EFECTIVA.

EL JURADO INTERVINIENTE ESTARÁ CONFORMADO POR:

**TITULARES**

POR LA CÁTEDRA: PAULA BOURDICHON

POR EL ÁREA: LEONARDO CAGLIERO

POR LOS/AS ESTUDIANTES:

BÁRBARA NICOLE POMPAS

**FIRMAN:** PRADOS, GUERRA MARTÍNEZ, ALMADA.

**SUPLENTES**

SILVANO GIURDANELLA

TOMÁS GAZZO

JUAN IGNACIO PESCE PAOLONI

**APROBADA SOBRE TABLAS LA MODIFICACIÓN EFECTUADA AL DESPACHO CONSIGNADO EN EL ORDEN DEL DÍA**

**4. ASUNTOS ENTRADOS**

**PRESENTACIÓN SECRETARIO GENERAL**

**1. 2021-00685131 – DECANA FAUD. ELEVA NOTA PRESENTACIÓN SECRETARIO GENERAL.**

El **Secretario** señala que es el Tema que en el Ítem 2. INFORME DE DECANATO, la Decana propuso tratar. La consejera **Prados** pregunta si el Tema se debe tratar en comisión y luego aprobar en una sesión extraordinaria.

La **Decana** dice que no es un Expediente, sino una solicitud, y que no corresponde un Despacho de Comisión. La consejera **Prados** pide disculpas porque no recuerda la Reglamentación, y pregunta si debe tratarse en sesión especial.

El **Secretario** explica que según el Reglamento, se debe convocar a una sesión extraordinaria para someter a votación y aprobación el candidato propuesto por el/la Decano/a.

La consejera **Prados** señala que entonces, habría que definir la fecha de la sesión extraordinaria.

La **Decana** propone que el día quince de diciembre, fecha en que corresponde realizarse la última Sesión del año, se lleve a cabo la sesión extraordinaria en otro horario.

La consejera **Prados** dice que corresponde pasar a comisión para acordar la fecha.

La **Secretaria de Actas** dice que también se puede decidir en la comisión de la siguiente semana.

El **Secretario** opina que de ese modo, no es necesario pasar a comisión durante la presente Sesión.

El **Vicedecano** sugiere pasar a comisión durante la presente Sesión y definir ese tema.

La consejera **Marengo** acuerda, porque considera que se dispondrá de más tiempo para elaborar las resoluciones pertinentes.

La **Secretaria de Actas** dice que también se puede definir durante la presente Sesión, sin necesidad de pasar a comisión.

La consejera **Prados** propone pasar a votación para definir la fecha de la Sesión Extraordinaria, y señala que las opciones planteadas son: el miércoles uno de diciembre, antes de la reunión de la Comisión o el miércoles quince de diciembre, antes de la última Sesión Ordinaria.

La consejera **Verón** aclara que puede realizarse cualquier día, no necesariamente el día miércoles.

La consejera **Prados** dice que sí, pero que la sugerencia de que se realice un día miércoles, es porque es el día que todos/as los/as Consejeros/as tienen disponible para el Consejo, para que puedan asistir sin inconvenientes.

**ACTA DÍA DE SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO  
DE FECHA VEINTICUATRO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO**

La consejera **Martínez** solicita la palabra y pregunta si se puede tratar sobre tablas el proyecto que figura en el Punto 5. Ítem 4. ASUNTOS ENTRADOS Expediente 2021-00693622 PROYECTO CRONOGRAMA ACADÉMICO.

El **Secretario** responde que sí, pero que se debe finalizar el tratamiento del presente tema y continuar el Orden del Día.

El **Secretario** pregunta si alguien se opone a la moción de la consejera Prados.  
Nadie se opone.

El **Secretario** indica que los/as Consejeros se encuentran escribiendo en el chat sus decisiones.

El consejero **Viale Lescano** dice que entiende que eso debe resolverse lo antes posible.

La **Secretaria de Actas** responde que no necesariamente, porque el nuevo Secretario asumirá el uno de enero de dos mil veintidós.

El consejero **Gudiño Di Maio** acuerda con el uno de diciembre.

La consejera **Marengo** también vota por el uno de diciembre.

La **Secretaria de Actas** pregunta en qué horario.

La consejera **Marengo** sugiere que sea en el horario habitual del Consejo.

La **Secretaria de Actas** señala que entonces la Sesión Extraordinaria se realizaría a la hora dieciocho, y luego continuaría la reunión de Comisión.

El **Secretario** pregunta si alguien se opone a la moción de varios/as Consejeros/as de que la Sesión Extraordinaria se lleve a cabo el miércoles uno de diciembre a la hora dieciocho.

Nadie se opone.

**SE FIJA LA FECHA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA PARA TRATAMIENTO DEL PRESENTE TEMA PARA EL DÍA MIÉRCOLES UNO DE DICIEMBRE A LA HORA DIECIOCHO**

**LICENCIA**

**2. 2021-00481090 - MGTER. FUSCO, MARTÍN. SOLICITA LICENCIA POR AÑO SABÁTICO EN SU CARGO DE PROF. TITULAR DE LA CÁT. HISTORIA DE LA ARQUITECTURA III B.  
PASA A COMISIÓN DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO**

**ACADÉMICAS**

**3. 2021-00410907 - ARQ. GATANI, MARIANA. SOLICITA PASE DEFINITIVO A LA CÁTEDRA DE INTRODUCCIÓN A LA TECNOLOGÍA A.  
PASA A COMISIONES DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO Y DE ENSEÑANZA**

**4. 2021-00667760 – SECR. ACADÉMICA FAUD. ELEVA PROPUESTA DE CRONOGRAMA ACADÉMICO 2022.**

La consejera **Prados** explica que es uno de los Expedientes que al inicio de la Sesión, se solicitó tratar sobre tablas, porque la Comisión elaboró el Despacho en la reunión previa a la Sesión.

El **Secretario** solicita a la Secretaria de Actas que presente en pantalla el Despacho.

La **Secretaria de Actas** señala que se elaboraron dos Despachos, y que corresponde leer primero el que tiene mayoría de firmas.

El **Secretario** indica que según el Reglamento, se lee el Despacho por mayoría, se vota y si se aprueba, el otro Despacho no se considera.

**DESPACHO 1. ACONSEJA:** APROBAR EL CRONOGRAMA ACADÉMICO 2022 CON LAS MODIFICACIONES PLANTEADAS EN COMISIÓN.

ESTABLECER LA MODALIDAD PRESENCIAL PARA LOS TURNOS DE EXÁMENES DE FEBRERO Y MARZO 2022 EN TODAS LAS ASIGNATURAS DE AMBAS CARRERAS.

RESOLVER QUE EL CURSADO DE LAS CARRERAS DE ARQUITECTURA Y DISEÑO INDUSTRIAL A PARTIR DE 2022, SERÁ PRESENCIAL Y QUE EN CASO DE DICTARSE MEDIDAS RESTRICTIVAS A NIVEL PROVINCIAL O NACIONAL, ÉSTAS SE ACATARÁN Y EN CONSECUENCIA SE ADECUARÁN CUESTIONES ACADÉMICAS.

**FIRMAN:** PRADOS, SCOCCO, GUERRA MARTÍNEZ, CASTELLÁN.

El **Secretario** indica que corresponde proceder a la votación

MARENGO:	SÍ
ALMADA:	SÍ
PRADOS:	SÍ
CASTELLÁN:	SÍ
VERÓN:	SÍ
GIMENEZ:	SÍ

**ACTA DÍA DE SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO  
DE FECHA VEINTICUATRO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO**

SCOCCO:	SÍ
TOSELLO:	SÍ
DALVIT:	SÍ
VIALE LESCANO:	SÍ
BLARDUNI:	SÍ
PERAZZOLO GARIBOTTI:	NO
MARTÍNEZ:	NO
SAMPIETRO:	ABSTENCIÓN
NIETO:	NO
CASIMIRO:	NO
GUDIÑO DI MAIO:	NO

Votos afirmativos: 11

Votos negativos: 5

Abstenciones: 1

La consejera **Sampietro** solicita justificar su abstención. Señala que ella y su Agrupación consideran que las clases presenciales son necesarias. Dice que no podría votar en negativo, porque significaría considerar que son necesarias las clases virtuales, ya que se plantea un Cronograma con modalidad presencial. Continúa diciendo que no aprueba el Cronograma, más allá de que se entiende que las Carreras de Arquitectura y de Diseño Industrial son de cursado presencial, debido a que no están garantizadas por parte de la Facultad, de la Universidad y del Gobierno Nacional, las condiciones mínimas para volver a estudiar en forma presencial, como lo son el derecho al boleto educativo y al comedor universitario y otras situaciones que no permiten el cursado presencial. Además hace referencia a las cuestiones sanitarias que en el traspaso de la virtualidad a la presencialidad hubo en el segundo semestre. Aclara que en la Facultad han faltado artículos y servicios sanitarios necesarios en el período de pandemia.

El **Secretario** agradece.

**APROBADO SOBRE TABLAS**

La **Decana** señala que la consejera Rigazzio escribe en el chat.

El **Secretario** dice que escribió su voto positivo con respecto al Expediente que se votó anteriormente, ya que se encontraba con dificultades de conectividad, pero aclara que el Despacho se había aprobado por la cantidad de votos emitidos.

**5. 2021-00693622 - CONSEJERA ESTUDIANTIL FRANJA MORADA. ELEVA PROYECTO  
CRONOGRAMA ACADÉMICO.  
PASA A COMISIÓN DE ENSEÑANZA**

**5. PARA TOMA DE CONOCIMIENTO**

**5.1. DEL RECTORADO**

- RES. 1513/21.  
**SE TOMA CONOCIMIENTO**

**5.2. DE CARRERA DOCENTE FAUD**

- 2021-00593325 – SECR. ACADÉMICA. ELEVA INFORME DE COMITÉ EVALUADOR ÁREA CS. SOCIALES CORRESPONDIENTE AL ARQ. STANG, JOSÉ IGNACIO.  
**SE TOMA CONOCIMIENTO**

**5.3. DEL DECANATO**

- RESOLUCIONES AÑO 2021 DESDE EL N° 1094 HASTA EL N° 1180  
DISPONIBLES EN: [www.digesto.unc.edu.ar/area/arquitectura/decanato/resoluciones/2021](http://www.digesto.unc.edu.ar/area/arquitectura/decanato/resoluciones/2021)  
**SE TOMA CONOCIMIENTO**

**ACTA DÍA DE SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO  
DE FECHA VEINTICUATRO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO**

**6. RESOLUCIONES DECANALES AD REFERENDUM DEL H.C.D. N° 1094, 1095, 1096, 1099, 1101, 1102, 1103, 1104, 1120, 1121, 1126, 1135, 1136, 1137, 1138, 1140, 1141, 1142, 1143, 1146, 1147, 1156, 1163, 1164, 1165, 1166, 1167, 1168, 1169, 1171, 1172**

- **1136** - DESIGNAR AL ARQ. PERÍES EN UN CARGO DE PROF. TITULAR DEDIC. EXCLUSIVA, PARA MORFOLOGÍA II B, DEL 25/08/21 Y POR UN AÑO.  
- CONCEDER LICENCIA SIN GOCE DE SUELDOS AL ARQ. PERÍES EN EL CARGO DE PROF. TITULAR DEDIC. SEMIEXCL., POR CONCURSO, EN MORFOLOGÍA II B, DEL 25/08/21 Y POR UN AÑO.

La consejera **Verón** consulta por la designación del arquitecto Períes, ya que en el orden de mérito que se estableció para otorgar cargos de Profesores/as Titulares con Dedicación Exclusiva, estaba octavo.

La **Decana** dice que puede explicar, o que se solicite un informe.

La consejera **Verón** solicita la explicación de la Decana, porque si no, considera que se debe votar en forma nominal por la Resolución mencionada.

La **Decana** señala que se están designando a los/as ocho Profesores/as, salvo a la arquitecta Colautti quien expresó por Nota que no acepta el cargo.

La consejera **Verón** pregunta por qué sale sólo una Resolución.

La **Decana** dice que algunas designaciones salieron en Sesiones anteriores, y que otros/as Profesores/as se encuentran ajustando sus planes de trabajo, por ejemplo la arquitecta Bettolli.

La consejera **Verón** señala que las designaciones de los/as tres primeros/as se aprobaron en la Sesión anterior, salvo la docente mencionada por la Decana quien rechazó la designación.

La **Decana** dice que falta la designación de la arquitecta Civalero, que debe solucionar cuestiones con la Universidad Católica, la de la arquitecta Bettolli que está ajustando su plan de trabajo, la de la arquitecta Fernandez Saiz quien solicitó que se contemple su designación a partir del mes de mayo del siguiente año luego de las elecciones rectorales, ya que se encuentra desempeñando un cargo en Planeamiento Físico de la UNC. Dice que no recuerda todo el orden de mérito, pero que también está la arquitecta Etkin.

La consejera **Verón** pregunta a la Decana por las designaciones de los cargos de Profesores Adjuntos con Dedicación Exclusiva, ya que en la Sesión anterior se consultó al arquitecto Olguín, pero no tenía la información.

La **Decana** dice que están designadas las dos profesoras que aconsejó el Consejo Directivo a través de Resoluciones Decanales Ad Referéndum, y que son las que dentro de un año pasarán al Consejo Superior.

La consejera **Verón** pregunta si se da de baja a la designación de la tercera postulante que no logró reunir las condiciones.

La **Decana** responde que está designada hasta el treinta y uno de marzo, como todos/as los/as profesores/as con designaciones interinas.

- **1147** - DESIGNAR INTERINAMENTE A LA SRA. FRANCO GARGIULO COMO COORDINADORA ESTUDIANTIL EGRESO, CON RETRIBUCIÓN EQUIVALENTE A CARGO DE PROF. ASISTENTE DEDIC.N SEMIEXCL., DEL 09/11/21 AL 31/12/21.  
- DESIGNAR INTERINAMENTE AL SR. FAILLA COMO COORDINADOR ESTUDIANTIL INGRESO Y PERMANENCIA, CON RETRIBUCIÓN EQUIVALENTE A CARGO DE PROF. ASISTENTE DEDIC. SEMIEXCL., DEL 09/11/21 AL 31/12/21.  
- DESIGNAR INTERINAMENTE AL SR. DEPETRIS COMO COORDINADOR ESTUDIANTIL CULTURA Y RECREACIÓN, CON RETRIBUCIÓN EQUIVALENTE A CARGO DE PROF. ASISTENTE DEDIC. SEMIEXCL., DEL 09/11/21 AL 31/12/21.

La consejera **Tosello** consulta por qué la retribución económica está vinculada con los cargos de Profesores/as Asistentes.

La **Decana** señala que son cargos de funcionarios/as. Agrega que en las próximas sesiones se dispondrá de las designaciones de los/as Coordinadores/as docentes. Aclara que la erogación no proviene del Inciso 1, sino que la retribución es equivalente a lo que cobra un/a profesor/a.

**APROBADAS**

**7. TEMA ABIERTO A CONSEJEROS/AS**

La consejera **Sampietro** pide la palabra para reiterar algo que ya mencionó en una sesión anterior, que es la solicitud a los/as nuevos/as Consejeros/as de que traten de estudiar y de informarse acerca del Reglamento del Consejo para poder desarrollar buenas jornadas de sesiones.

**ACTA DÍA DE SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO  
DE FECHA VEINTICUATRO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO**

**8. FECHA PRÓXIMA SESIÓN**

Sin más asuntos por tratar, finaliza la Sesión Ordinaria el día veinticuatro de noviembre de dos mil veintiuno a la hora dieciocho con cuarenta y seis minutos, y se fija la próxima Sesión Ordinaria para el día quince de diciembre de dos mil veintiuno a la hora dieciocho, y se fija Sesión Extraordinaria para el día uno de diciembre de dos mil veintiuno a la hora dieciocho, las cuales se realizarán en modo remoto.

Se procede a la Firma de la presente Acta:

MARENCO, María Cecilia: 

ALMADA, Pablo: 

PRADOS, Silvina: 

CASTELLÁN, Walter: \_\_\_\_\_

VERÓN, María José: \_\_\_\_\_

GIMENEZ, Gabriela: 

SCOCCO, Mónica: \_\_\_\_\_

TOSELLO, Silvina: \_\_\_\_\_

DALVIT, Emilse: 

VIALE LESCÁNO, Santiago: \_\_\_\_\_

RIGAZZIO, Raquel: \_\_\_\_\_

BLARDUNI, Felipe: \_\_\_\_\_

PERAZZOLO GARIBOTTI, Lucio: \_\_\_\_\_

MARTÍNEZ, Hortencia: \_\_\_\_\_

SAMPIETRO, Rocío: \_\_\_\_\_

NIETO, Camila: \_\_\_\_\_

CASIMIRO, Melisa: \_\_\_\_\_

GUDIÑO DI MAIO, Francisco: \_\_\_\_\_

  
Ing. EDUARDO JOSE BELLITTI  
Secretario General  
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño  
Universidad Nacional de Córdoba